

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 m.

Teléfono Núm. 190

AÑO I.

Palma Jueves 10 de Diciembre de 1891

NUM. 244.

El emperador D. Pedro

El cadáver del ex emperador del Brasil D. Pedro de Braganza, será trasladado a Lisboa, para ser enterrado en el panteón de la familia real.

En la iglesia de la Magdalena de esta capital se celebrarán solemnes funerales.

La condesa de Eu no trata de hacer por ahora ningún acto de protesta contra el gobierno de la República del Brasil; pero mantiene todos sus derechos a la corona, y está resuelta a marchar al Brasil tan pronto como sea llamada por sus partidarios.

Esta mañana se ha rezado una misa en la cámara mortuoria del ex emperador D. Pedro. Han asistido la condesa de Eu, el príncipe de Sajonia Coburgo Gotha y otros príncipes y personas notables.

La prensa consagra sentidos artículos a la muerte del anciano monarca brasileño, recordando sus virtudes y su ilustración.

El introductor del cuerpo diplomático señor conde de Ormesson ha ido a la delegación de Portugal por encargo del presidente del Consejo Sr. Freycinet, para manifestar que el gobierno ha acordado tributar solemnes funerales en honor al ex emperador D. Pedro.

Si la familia de éste lo desea, el ministro de Portugal, Sr. Navarro, acompañará al cadáver del anciano monarca hasta Lisboa.

El coronel Chamion, en representación del presidente de la República, Mr. Carnot, ha visitado a la condesa de Eu para darle el pésame por el fallecimiento del ex emperador D. Pedro Alcantara.

Numerosas personas han acudido al hotel que ocupó el ilustre finado, entre ellas la inmensa mayoría del cuerpo diplomático extranjero.

Como el cadáver no ha sido embalsamado aún, hasta mañana no podrá verificarse la exposición del mismo. Mañana también se acordarán todos los extremos relativos a los funerales.

El ministro brasileño en esta capital ha telegrafado a su gobierno consultándole si debe asistir ó no a los funerales del ex emperador.

La princesa de Joinville, hermana del ex emperador D. Pedro de Braganza, llegó anoche a esta capital, trasladándose inmediatamente al hotel donde se halla el cadáver de su hermano. La entrada en la Cámara mortuoria fué una escena muy desgarradora.

El acto del embalsamamiento del cadáver se ha realizado en la mañana de hoy.

Ignórase todavía la fecha en que se celebrarán los funerales, pero creese como más seguro que serán el jueves próximo.

El ex Emperador del Brasil D. Pedro II, cuyo fallecimiento nos anunció ayer el telégrafo, era hijo de Pedro I y de la archiduquesa de Austria Leopoldina.

Nació el 2 de Diciembre de 1825, trascurrió su infancia en medio de los desórdenes que siguieron a la proclamación del Brasil como Estado independiente.

Aunque D. Pedro I de este nombre y primer Emperador del Brasil, había renunciado en favor de su hija doña María, por afecto a sus nuevos súbditos, los derechos que le correspondían a la corona de Portugal, como hijo de su rey Juan VI, no logró, sin embargo, hacerse perdonar de los demócratas y liberales el golpe de Estado contra la Asamblea Constituyente ni el destierro de los jefes más importantes de la revolución.

Cansado de luchar con las oposiciones, abdicó la corona en favor de su hi-

jo, Pedro II, el 7 de Abril de 1831, nombrando tutor al jefe del partido democrático, Bonifacio José de Andrade, que hallábase desterrado en Francia a la sazón desde el año 1823. Aunque este nombramiento era garantía para los que profesaban ideas liberales, bien pronto se hizo sospechoso el antiguo ministro de la revolución para el partido popular; y en efecto, en 1833 fué arrojado a viva fuerza del palacio imperial, encargándose de la tutela del Emperador un Consejo de regencia.

Declarada la mayoría de edad de don Pedro antes de la época legal, encargóse de la gobernación del Estado el 18 de Julio de 1841. Estallaron entonces luchas y desórdenes en una parte del país; pero sofocadas al año siguiente, después de una brillante victoria alcanzada por el general Cacias sobre los insurrectos de Santa Lucía, pudo dedicarse en paz el Emperador a fomentar la riqueza de su Estado.

Abolió la trata de negros y el comercio de esclavos en 1850, y declaró libre la navegación por el Amazonas para los barcos de todos los países diecisiete años más tarde.

La guerra con el Paraguay suscitó serias dificultades al Emperador, logrando al fin firmar un tratado de paz con este país en 1870.

Poco después emprendió D. Pedro un viaje por Europa; estuvo en París en Diciembre de 1881, asistiendo con asiduidad a las sesiones de la Sociedad Geográfica y de otros Centros científicos, á los que pertenecía como individuo correspondiente, y después de visitar España y Portugal se embarcó para el Brasil al año siguiente.

En otro viaje recorrió algunos años más tarde Italia y visitó Constantinopla.

Aun estan en la memoria de todos, los sucesos que ocasionaron recientemente el destronamiento de D. Pedro de Braganza, quien abandonó el trono sin oponer gran resistencia, deseoso de evitar el derramamiento de sangre.

Desde entonces ha residido en Francia dedicándose exclusivamente á investigaciones científicas y á trabajos literarios, siempre que su quebrantada salud se lo permitía.

Es considerable el número de personas inscritas en las listas de pésame por la muerte de D. Pedro de Braganza.

Figuran entre ellas los nombres del presidente del Consejo, Sr. Freycinet; de los embajadores y ministros de Austria, Hungría, Portugal, Bélgica, Italia, Baviera, Suecia, Noruega y Alemania, la reina doña Isabel de Borbon, y los infantes D. Antonio y doña Eulalia; y la duquesa de Casa Valencia, el conde de Santa Fé y el marqués de Villasegura y numerosas personalidades políticas, literarias y artísticas.

La colonia brasileña en Portugal, en unión de los portugueses que han residido en el Brasil, han acordado la celebración de solemnes funerales por el alma de D. Pedro de Braganza.

El Parlamento de Portugal ha votado por unanimidad una proposición de duelo por la muerte de D. Pedro II de Braganza.

El cadáver del ex emperador D. Pedro ha sido embalsamado en la mañana del 6 y vestido con el uniforme de general brasileño, teniendo en el pecho numerosas condecoraciones. Convertida su habitación en cámara mortuoria, han visitado el cadáver numerosas personas. La exposición del cuerpo seguirá por las tardes hasta el miércoles al medio día, en que se celebrarán los funerales en el templo de la Magdalena.

Circula el rumor, que solo en tal concepto puede comunicarse, de que el emperador no ha dejado testamento político.

Siguiendo la costumbre tradicionalmente observada con los ex soberanos

de los países amigos, muertos en territorio de Francia, se harán honores militares al cadáver de don Pedro de Alcantara.

La noticia de la muerte del ex emperador D. Pedro ha causado en la capital Rio Janeiro profunda y tristísima impresión. La Bolsa, los Bancos y el mercado comercial han cerrado las puertas en señal de luto.

El periódico *L' Eclair* dice que habiendo uno de sus redactores interrogado al conde de Maritima, este ha declarado que la condesa de Eu no trata jamás de renunciar en su hijo los derechos que le corresponden a la corona del Brasil.

El mismo periódico añade: «Estamos autorizados por el conde de Eu para declarar que todos los rumores circulados sobre actos políticos atribuidos a la princesa heredera de don Pedro, son completamente infundados.»

En el círculo liberal

Verificóse ayer la anunciada junta general presidida por el Sr. Sagasta, que tenía a su lado a los Sres. Albareda, Bermudez Reina, conde de Xiquena, Egüillor y algunos otros ex ministros que no recordamos.

La sesión ha resultado un acto de verdadera importancia.

Después de leída la Memoria reglamentaria, se acordó proceder al nombramiento de la nueva directiva, por medio de propuesta de una comisión nominadora.

Habiéndose propuesto dos comisiones nominadoras, se acordó unánimemente que el Sr. Sagasta la designase, para lo cual éste tomó los tres primeros nombres de cada lista, y la completó con el Sr. Albareda, al cual no le valió su autoridad ni su prestigio para hacer que viniesen a un acuerdo, pues cada cual tenía sus candidatos para los puestos de la junta directiva.

Y hubo que llamar para que lo arreglara al mismo Sr. Sagasta, el cual salió del paso proponiendo la reelección de la anterior junta.

Antes de que nadie hiciera uso de la palabra el señor conde Xiquena habló brevemente para hacer constar que salvaba su voto en la aprobación de la Memoria.

Dió la gracias el Sr. Laa por la reelección, y el Sr. Albareda, con marcado disgusto por la confianza en él depositada nombrándole para la comisión nominadora, y se levantó a hablar el señor Sagasta entre los aplausos de los concurrentes que llenaban el local hasta la escalera:

«No he pensado hacer discurso alguno—dijo;—pero se ha dicho que yo vendría a exponer aquí el plan y los remedios que tiene en cartera el partido liberal para hacer frente a las tristes circunstancias que hoy afligen al país.

No me ha pasado tal idea por la mente, porque en cuanto al programa administrativo del partido liberal, expuesto le tengo en otras ocasiones y bien conocido es; y respecto a los remedios para los males del momento, yo los indicaría si hubiéramos de ser poder mañana y se pudieran aplicar inmediatamente, pero sería cándidamente oficioso, así como completamente inútil, que yo los expusiera en este momento, y además inoportuno, porque no hay que olvidar que esos remedios deben ser adecuados a las circunstancias del momento en que se van a aplicar, y tanto es así, que aquellos que nosotros proponíamos al combatir las desastrosas medidas del gobierno que han traído el malestar presente, hoy serían ya escasos é ineficaces.

Así es que mientras tanto nos vemos obligados a esperar a que el gobierno aplique los suyos, que al ver lo que tarda en emplearlos, cuando el daño crece por momentos, aumentando cada vez más porque nada se hace por combatirlo, voy creyendo que no tiene ninguno, pues si alguno tuviera, no tardaría tanto como tarda en buscar el apoyo de las Cortes.

¿Para qué y para cuando van a servir las Cortes? Cuando el país, ante el peligro que envuelve sus intereses y su riqueza, se mueve, se agita, reclama y pide; y clases, gremios, manifestaciones de la riqueza, Círculos, Cámaras de Comercio, asociaciones toman parte en ese movimiento, las Cortes, que tienen la representación legal y más alta del país, permanecen inmóviles y mudas, porque el gobierno conservador las tiene cerradas. Y es que así como la naturaleza tiene horror al vacío, el partido conservador tiene horror al Parlamento, como lo ha demostrado teniéndolas reunidas tan solo tres meses escasos, descontado el tiempo que tardaron en constituirse, durante los dieciocho meses de graves y difíciles circunstancias que lleva ocupando el poder.

El partido conservador vino con pretensiones de moralizar la administración, de arreglar la Hacienda, de favorecer la riqueza pública, y en tal estado se hallan hoy en sus manos riqueza pública, Hacienda y administración, que nos hace recordar con tristeza el cuento de aquel desgraciado que se había roto una pierna, y fiando más en los milagros de un santo que en la habilidad del cirujano, fué a hincarse de rodillas y se descalabró la otra pierna, lo que le hizo entonces exclamar: Señor, concedeme siquiera que vuelva como he venido.»

Yo quisiera, en bien del país, que no tenga que desear, contrito y arrepentido el partido conservador, que las cosas volvieran al ser y estado en que él las encontró.

Un Pepe el Huevero llamaba entonces la atención, y aun cuando nosotros nada teníamos que ver con semejante personaje, sirvió de pretexto para innumerables chismes y las más viles y miserables calumnias. Hoy, que se encuentra un Pepe el Huevero al volver de cada esquina, pasan inadvertidos, por que la atención está preocupada con los grandes peligros presentes y con el oscuro porvenir.

Pero no quisiera hablar de estas cosas ni de ninguna, ni siquiera de la última famosa crisis ministerial, verdadero juego de despropósitos, y cuyo resultado ha sido un rompe cabezas, que tal parece ese ministerio inverosímil, principio del fin del partido conservador.

¡Suerte infausta la de ese partido! Fué llamado al poder para evitar su descomposición, porque si seguía un día más sin las energías y las fuerzas artificiales que le proporcionase el poder se descomponía, y en el poder no solo se descomponen, sino que se le mata con premeditación, alevosía y ensañamiento, verdadero caso de triste y cruel paricidio.

Pero no nos metamos a procuradores de pobres, y allá se las entiendan conservadores y conjuncionistas, palabreja sacada a luz para reemplazar otras más serias que tiene el Diccionario para calificar ciertos sorprendentes y repentinos cambios de actitud en la política.

Antes los que hacían cambios los advertían de autemano, y se consideraba exigencia de dignidad colocarse en la oposición para hacerlos, para sufrir las adversidades antes de disfrutar los beneficios; pero desde que algunos amigos nuestros han tenido la frescura de emprender un camino más corto y lucrativo, realizando su cambio de actitud sin más antecedente ni advertencia que la noticia que da la «Gaceta» de su sor-

prende nombramiento, desde entonces, con una tolerancia hija de la mayor suavidad y cultura de las costumbres, no se califica eso tan duramente, y se disimula con la palabreja «conjuncionismo».

Solo que á mí, aun cuando por esto se me tache de retrógrado, me agradaban más en punto á prácticas para cambios políticos, los tiempos viejos que los modernos tiempos.

Que las fuerzas productivas se organicen para sustituir la acción del gobierno, si éste sigue durmiendo, y ayudemos patriótica y vigorosamente con todas nuestras fuerzas este movimiento, para salvar lo que está por encima de todo: los grandes intereses de la nación.»

Los aplausos, que habian interrumpido frecuentemente el discurso del Sr. Sagasta, fueron mucho mayores al final, escuchándose también vivas al Sr. Sagasta, jefe indiscutible del partido liberal.

La sesión terminó á las siete y cuarto.

AL MENUDEO

Castigo de Dios

Telegrafian de Nueva York que en la tarde de anteayer tuvo lugar en el despacho de los conocidos banqueros señores Russell Sage y Connor, 74, Broadway, de aquella ciudad, un infame atentado, cuyo objeto era hacer volar el edificio por medio de la dinamita, resultando la muerte instantánea del autor y heridas gran número de personas que se hallaban en el local, por haber explotado el cartucho de dinamita en las mismas manos del criminal en el momento en que éste lo iba á tirar al interior de las oficinas después de haberse negado el jefe de la casa á entregarle una crecida suma que exigía sin motivo fundado para ello.

Al explotar la bomba mató instantáneamente al dinamitero que se llama Satchell, hirió mortalmente á un dependiente que se hallaba muy cerca, causó además graves heridas á mister Sage, uno de los gerentes del Banco que se hallaba en el despacho y heridas de más ó menos gravedad á varias personas que se encontraban en las habitaciones inmediatas á la del atentado.

Los daños materiales son de grandísima consideración e indecible la alarma producida en el vecindario.

Los heridos fueron trasladados inmediatamente por las ambulancias al hospital más cercano, y se teme por la vida de varios de ellos.

Más dinamita

Dice un telegrama de Nyack—Nueva Jersey,—que anteayer ocurrió una gran explosión de dinamita en la gran factoría de aquella mate-ria que hay en la ciudad, produciendo la muerte de cinco personas y un verdadero estrago material.

Ignórase la causa del accidente y sólo se sabe que en el momento de la explosión se escaparon misteriosamente tres muchachos que trabajaban en la fábrica.

La cantidad de dinamita que explotó se eleva á 50 toneladas.

Ha sido arrestado el propietario de la fábrica, mister Fos y se le forma causa criminal por haber empleado muchachos en aquella clase de fabricacion.

En la ciudad pareció por un momento que habia acabado el mundo, produciendo un pánico parecido al que causaría un violento terremoto.

Yankees y chilenos

Telegrafian de Valparaiso que el Intendente de aquella plaza garantiza al comandante Eyaus del crucero de los Estados Unidos «Yorktown, la seguridad á los tripulantes de aquella embarcación de guerra que saltan en tierra, aconsejando, empero, que no desembarquen aquellos á menudo y en gran número.

Alemania en Chicago

Según un telegrama de Berlin, para fomentar la concurrencia de los productores alemanes á la Exposición Universal Colombiana de Chicago, va á proponerse al Reihstag que conceda un crédito de 900.000 marcos.

Hay el plan de que la producción industrial artística de la Confederación germanica estén dignamente representadas en aquél Certámen, y no se duda de que las Cámaras concederán la suma pedida.

Exposicion de Berlin

Continúa el telegrama anterior manifestando que, según opinión del Gobierno hasta el año 1897 no será posible la

celebración de una Exposición Universal en Berlin, y que si bien no tomará aquel la iniciativa de semejante proyecto, lo apoyará con todas sus fuerzas.

Emin Bajá va á Khartoum

Dice otro telegrama de Berlin que las noticias que se acaban de recibir de Victoria Nyanza, manifiestan que Emin Bajá ha sido recibido en Victoria por sus antiguos soldados con muchísimo entusiasmo, lo cual le facilita en gran manera la organización de su ejército.

Ahora se ocupa el intrépido explorador en armar y equipar un cuerpo de ejército de 9.000 hombres. Ignóranse sus planes y también como se ha podido proporcionar los 9.000 fusiles, de modelos modernos, que tiene en su poder; pero se susurra que trata de dirigirse al Norte, pasando por la famosa Khartoum, tumba del no menos célebre general Gordon.

Emin Bajá tiene tanto prestigio y popularidad en aquella parte del Africa, que hasta las fuerzas mandadas por el Capitan Cugart, de Loanda, se niegan á marchar contra Emin Bajá y sus soldados.

Bélgica contra el hipnotismo

Telegrafian de Bruselas que en la Cámara de diputados se está discutiendo el proyecto de ley del Gobierno, que servirá de contestación al manifiesto de la Academia Real Belga de Medicina. El objeto de dicho proyecto es prohibir las funciones públicas de hipnotismo y acabar de una vez y radicalmente con los abusos á que su práctica da lugar.

Las huelgas en el Norte

Dice un telegrama de Arras, que están muy lejos de haber acabado los disturbios producidos por las huelgas de los mineros en el Norte de Francia. En aquella ciudad, particularmente los mineros, están que trinan por la situación extraña en que loo ha colocado la huelga, pues resulta que los jornales estipulados y concedidos á los árbitros son más bajos que los de las tarifas anteriores.

Anteayer se reunieron los descontentos y acordaron enviar una comisión al comité de directores de minas pidiendo se establezcan los salarios que recibían anteriormente.

Al terminar la reunión se disolvieron los mineros en grupos á los gritos de «Viva la huelga».

Ignórase hasta la fecha cual es la contestación de los directores.

El monumento á Bizet

Telegrafian de París que habiendo renunciado el célebre escultor Mr. Paul Dubois, por el mal estado de su salud, á la ejecución del monumento en honor á Jorge Bizet el comité que entiendo en este asunto ha confiado la ejecución de dicha obra al conocido arquitecto de aquella capital Mr. Falquiére.

Sección Insular

Anteanoche la benemérita Guardia Civil sorprendió en un cafetín de la Plaza de la Cuartera á diez hombres que se entretenían á los juegos prohibidos, ocupándoles la baraja y 100 y pico de pesetas.

Los jugadores fueron inmediatamente presentados al juez de instrucción.

Igualmente este cuerpo ha denunciado á la Alcaldía que dos cafetines del Caserío de Son Rapiña estaban abiertos á las primeras horas de la madrugada.

El hecho no dejó de comentarse favorablemente para los individuos de la benemérita que prestaron tan importantísimo servicio, extrañando mucho que vivan tan poco prevenidos los delegados de la autoridad gubernativa que parecen nada ver y nada oír, apesar de las órdenes terminantes que reciben del Sr. Diaz que en este asunto como en todos se inspira siempre en razones de equidad y de justicia.

Dejamos de consignar en nuestro número de ayer que los Sres. profesores del colegio de San Alfonso María de Ligorio que está en la calle del General Barceló honraron á la patrona de España, por la mañana con una función religiosa, ha-

biendo adornado la antesala con una araña formada con flores que llamaba la atención de todos los concurrentes. En el vestíbulo se arregló un pequeño jardín con un surtidor de agua.

Ya en otras ocasiones hemos tenido motivo de aplaudir el celo que despliegan los profesores de dicho colegio en honra y gloria del culto de la iglesia calólica.

Deemos en *La Gaceta Mercantil é Industrial* de Barcelona:

«Trátase de construir en Aragón una Sociedad Vinícola formada en su mayor parte por ricos capitales del país.

El objeto será hacer una gran bodega para elaborar todo el vino de una extensión y muy acreditada comarca presentándolo de un solo tipo á los mercados extranjeros que dicha sociedad se encargará de buscar, auxiliada por nuestros cónsules y hasta por el ministro de Estado español.

Nos han asegurado mucho la pronta realización de este proyecto y excitamos á los de otras zonas que imiten el proceder de los aragoneses como único medio de conjurar el conflicto vinícola que tenemos encima »

Hace pocos días que D.^a María Forteza Martí, viuda del comerciante D. Jaime Serra, recibió de manos del Agente general del Banco Vitalicio en esta plaza D. Juan Sorá Mascó, la suma de 5000 pesetas importe del seguro que su difunto esposo contrató con la citada Compañía en 29 Mayo del año último. Si el Banco Vitalicio de Cataluña no tuviera bastante cimentada su reputación por la formalidad y exactitud que informa todos sus actos, llamaríamos la atención del público sobre los beneficiosos resultados del seguro de vida, pero dado que la citada Compañía es conocida ya en toda España, nos limitamos á consignar con gusto el puntual pago del siniestro ocurrido, para satisfacción de los numerosos asegurados que el Banco Vitalicio tiene en estas Islas y para que sirva de antecedente á las personas que pudiera serles útil tan benéfica institución.

Va picando en historia lo que viene ocurriendo con las obras públicas que se emprenden por cuenta del Ayuntamiento, en las que se trabaja hasta que se consigue amontonar adoquines y materiales que embarazan y obstruyen la via pública y luego se abandonan ó se trabaja en ellas con lentitud tan irritante que no se consiguen ver jamás terminadas.

¿No podría el Sr. Alcalde evitar abusos que tanto perjudican al público?

Sentimos muy mucho no haber recibido oportunamente la galante invitación del Sr. Diaz, en la que nos rogaba le acompañásemos á visitar unos terrenos de condiciones ventajosas para establecer en ellos la proyectada barriada obrera.

Mucho nos alegraremos que el proyecto deje de serlo para bien de la colonia obrera balear.

En los *Hostalets d' en Cañellas*, pistola en mano, fué un transeunte intimidado para entregar el dinero que llevase. El sorprendido ganó la acción al caco y pudo, á mas de desarmarle y propinarle una buena paliza.

Ayer prestó declaración ante el juzgado el cual le declaró procesado en méritos de los cargos que contra él resultarían, elevando la detención á prision preventiva por lo que ingresó en la cárcel pública poco despues de prestar la indagatoria.

En los escaparates de la camisería de los Sres. Crespí y Ximenis llamaba ayer la atención una hermosa fotografía de la simpática contralto de la compañía de ópera que

debe actuar en el Teatro-Circo, Magdalena Fábregas, que debutará en el difícil papel de protagonista de la popular obra de Bizet *Carmen*.

Hemos oido que la Srita. Fábregas borda dicho papel y le dá gran colorido.

Durante los meses de Marzo, Abril y Mayo se han gastado en obras llevadas á efecto por administración en los edificios provinciales respectivamente 1759'46 pesetas, 1730'78 id. y 2002'03 id.

Ha recibido la licenciatura en derecho en la Universidad de Barcelona con la clasificación de sobresaliente el aventajado alumno don Antonio Rosselló y Gomez.

Le felicitamos.

Nuestro querido colega *Las Baleares* une su voz á la de la prensa toda que desde hace tiempo se viene quejando de las infracciones que á ciencia y paciencia de los municipales *perpetran* los vecinos.

A los abusos de la calle de la Bolsería hay que sumar los de la calle de Jaime II, lo cual más que una calle céntrica parece un baratillo, los tenderos obstruyen la via pública con el afán de anunciar sus mercancías.

Es preciso que las ordenanzas municipales no sean letra muerta, señor Alcalde, es preciso que los encargados de hacerlas cumplir hagan algo más que pasear el uniforme sirviendo únicamente de espantajo cuando no de regocijo á la turba multa de chiquillos que por calles y plazas pululan.

Si no se pone remedio, al paso que vamos no ha de tardar Palma á ponerse á más bajo nivel que el último villorrio donde aún no son conocidos los rudimentos de urbanización.

El martes de 12 á 2 de la tarde la Banda de Filipinas que dirige nuestro paisano y amigo D. Bartolomé Perelló, tocó en el Paseo del Borne las escogidas piezas que anunciamos.

El lunes tomó posesion del cargo de Presidente de Sala de esta Audiencia, el Sr. D. Joaquin Errazquin que el mismo dia habia llegado de Valencia.

A los acordes de una banda popular, anunciaban ayer las máquinas para coser *Naumann*, cuyo despacho se ha establecido en la calle de Cererols.

Quince ó veinte mozos de cordel llevaban grandes cartelones anunciando las nuevas máquinas.

En la Sucursal del Banco de España en esta provincia se admiten á descuento al tipo de 4 p. 8 anual los cupones de las Deudas amortizable del interior, de vencimiento de 1.º de Enero próximo y los de obligaciones del Tesoro vencidos en 31 del actual.

Ayer detuvo la policía y dió con él en Capuchinos á un muchacho de antecedentes algo sucios y que según parece vive solo de sus rate-rías.

Acudimos á la galante invitación del Sr. Comellas representante de las máquinas de coser *Naumann* pudiéndonos convencer, está dicho señor animado de los mejores deseos por servir al público en las más ventajosas condiciones al par de que reúnen sus máquinas excelentes condiciones y que á ellas se aplican cuantos adelantos modernos sancionó la práctica.

El Sr. Comellas obsequió con un *lunch* á los invitados y á la prensa brindándose al sonar los caponazos

del champagne por Mallorca y por la prosperidad de la nueva casa.

Correspondiendo en parte á las atenciones de que fuimos objeto como periodistas y como hombres hacemos pública nuestra gratitud.

Pasando ayer mañana por la carretera des Coll d'en Rebas un anciano de setenta y dos años fué agredido por un jóven de malos antecedentes que le reclamaba cierta cantidad la que por negarse á satisfacer el anciano recibió sendos garrotazos que le propinó el jóven infiriéndole entre otras contusiones una herida de bastante consideración en la mano izquierda que le fué curada en la casa de socorro del Ayuntamiento por el médico de guardia Sr. Oliver. Al anochecer fué capturado el agrasor y encerrado en el Depósito Municipal.

A las siete y media de esta mañana ha llegado á este puerto procedente del de Mahon, el vapor *Menorca*, conduciendo la correspondencia pública, catorce pasajeros, y un pico de carga.

Ante muy escasa concurrencia, pues el teatro estaba casi totalmente vacío, tuvo lugar anoche en el Principal la representación de la comedia *Otro gallo le cantara* y la pieza en un acto *La mujer de Ulises*.

Más animado estuvo en cambio el Teatro-Circo á donde atraída por la idea de ver el ensayo de la ópera *Cármén* acudió numerosa concurrencia. Como ya digimos, el sábado hará su debut la compañía y mientras tanto continuarán esta noche los ensayos de la *Cármén* que es la ópera anunciada para la inauguración.

El martes por la noche le fué robado de su camarote á el capitán de un bergantín goleta italiano el reloj que usaba y unas veinticinco pesetas en metálico sospechándose que debió algún extraño entrar en el barco, y aprovechando la circunstancia de estar abierta la cámara del Capitán, apoderarse de el mencionado objeto y cantidad. Se dió noticia del hecho a la Comandancia de Marina del Puerto.

De Argel llegó anteayer el vaporcito *Sultana*, norte-americano. En él viajan sus propietarios.

Se asegura á *Las Baleares* que D. Francisco Manuel de los Herberos, en vista de que el alumno condenado por el Consejo de Disciplina no se ha presentado á cumplir la pena que le fué impuesta, le ha pasado una comunicación notificándole que en virtud de lo dispuesto en el artículo ciento ochenta y seis del Reglamento vigente ha perdido el curso académico de este año.

Además del concierto dado anoche por el célebre guitarrista señor Tárrega en el Círculo Mallorquín, lucirá también su habilidad en La Peña el sábado próximo, en la Protectora el domingo, y en el Centro Republicano el inmediato.

En cuanto á tocar en el Teatro Principal aun no hay nada decidido en definitiva.

Hoy concluye el plazo concedido para hacer efectivas sin recargo alguno las cuotas de la contribución territorial é industrial correspondientes al segundo trimestre del actual año económico.

Ha obtenido el título de doctor en ambos derechos, en la Universidad central, el joven mallorquín don José Morell Bellet.

El Excmo. Sr. Capitán General de este distrito haciendo uso de

una antigua prerrogativa asistió ante ayer por la mañana, acompañado de uno de sus ayudantes al coro de la Catedral, saliendo al banco en que se sientan los capitulares cuando empezó el sermón.

Hoy si no hay inconveniente que lo impida, S. E. el Capitán General de este distrito acompañado de algunos otros militares, pasará á bordo del *Vulcano* á visitar la isla de Cabrera, para enterarse de su situación y de las fortificaciones que se ha proyectado levantar en su puerto.

Tárrega en el Círculo

Lejos de nuestro ánimo la idea de juzgar al eximio concertista de guitarra Sr. Tárrega.

Sentimiento, claro y oscuro, limpieza, sorprendentes efectos y ejecución imposible hacen que la guitarra en manos de Tárrega se convierta en un instrumento para nosotros desconocido.

Lo hemos dicho y lo repetimos, no tratamos de escribir un juicio del concierto de anoche ni de que traze nuestra pluma una crónica detallada de la fiesta, que dicho sea en honor de la verdad no ha de olvidarse fácilmente.

El aspecto que ofrecía anoche el salon de espectáculos del *Círculo Mallorquín* era deslumbrador. El suntuoso salon del Círculo se tornó por unas horas en rico é inapreciable florón de la belleza palmesana.

La concurrencia era tan numerosa como selecta.

Tárrega fué aplaudido con calor y no menos espontaneidad.

Lástima que muchos de los efectos no resultaran por lo inmenso del salon y sus pésimas condiciones acústicas.

Terminado el concierto se bailó hasta hora muy avanzada de la noche, presentando el salon durante el baile alegre y encantador aspecto.

Regalo

¿Que me vas á regalar?
—Solo de un duro dispongo!
—Con el me puedes comprar ese jabon singular de los PRINCIPALES DEL CONGO Jabonera.—Victor Vaisier.—Paris.
De venta principales perfumerías.

LA JUNTA DE GOBIERNO

DE LA
Sociedad del Alumbrado por Gas
A LOS CONSUMIDORES DE ESTE FLUIDO

Tiene motivos la Junta de Gobierno de la Sociedad del Alumbrado por Gas de Palma para creer que los consumidores de este fluido que vienen de antiguo favoreciéndola, esperan alguna manifestación suya en estos momentos en que ha habido quien se ha lanzado á deprimir su buen nombre y á motejar en público los móviles de su conducta.

Ante todo, esta Junta se permitirá recordar que si la Sociedad, como la inmensa mayoría de las que se dedican á esta especialísima industria en España y el Extranjero, la ha venido ejerciendo y explotando sin competencia de ningún género, no ha dejado por eso de tener en cuenta á la par que sus propios intereses los de sus constantes favorecedores, cuyo número ha procurado siempre extender, no obstante la concurrencia de los otros sistemas de alumbrado conocidos y en uso.

Nuestra Sociedad que sin arredrarse ante las contingencias del negocio, ni ante la primera decepcion sufrida al ver inaugurarse su alumbrado con solo ocho abonados, tuvo que atender en primer término al interés de sus accionistas y mantener durante bastante tiempo el precio que habia establecido para el consumo por contador, que no era otro que el que regia en Barcelona y otras importantes poblaciones de Cataluña.

Fuó poco á poco amortiguándose la oposicion á la reforma introducida, y la Sociedad desde aquel momento pensó en los medios de armonizar fructuosamente los intereses del público y el de sus accionistas, derivándose de esa ten-

dencia exacta de egoismos las cuatro rebajas de precio, que sin excitaciones ni exigencias extrañas ha ido concediendo á sus estimables favorecedores.

La Sociedad ha hecho mas: ha otorgado descuentos que varían entre 5 y 15 p^s, según la importancia del consumo: ha relevado al consumidor del gasto del embrancamiento sobre la cañería principal: ha planteado las instalaciones gratuitas y el uso de aparatos para calefacción y alumbrado sin estipendio alguno: y en otra esfera de utilidades tangibles, ha proporcionado á las familias que utilizan el combustible emanado de su fabricación una economía aproximada de 70 p^s, representable por algunos cientos miles de duros, habida cuenta del total de las ventas realizadas durante el transcurso de su existencia.

Quisiera la sociedad omitir estos detalles al ver que se trasparenta en cierta parte el empeño de borrar los mas honrosos antecedentes y los servicios que mas enaltecen, ha debido caer en la inmodestia de ostentarlos y de traer á cuento sin ambages la verdad entera.

La Sociedad ha disfrutado del privilegio de la exclusividad en el negocio que ha explotado: ciertamente; como todas ó la generalidad de las compañías gasistas de la Península. Ha fijado libérrimamente el precio de su fluido, como ellas, lo ha modificado cuando lo ha tenido á bien y sin que nadie tenga el derecho de quejarse porque de su voluntad ha dependido la adopcion del sistema de alumbrado que mejor llenara sus deseos; y á buen seguro que si dió la preferencia al gas fué porque le tuvo cuenta.

Al introducir la Sociedad rebajas en el precio de gas, ha tenido á la vista el vigente en otras poblaciones y ha observado que en vez de esa uniformidad caprichosa y violenta á que muchos pretenden someter el valor de la cosa, la diversidad mas completa es lo único que ha imperado; pues ni la densidad de poblacion ni el consumo influyen en aquel, sino las circunstancias de la localidad y la importancia de los factores anexos al negocio.

Tan absurdo es sostener que porque una empresa vende el gas á determinado precio venga otra obligada á la adopcion del mismo, como pretender que una mercancía cualquiera se sujete al patron que le dá el vendedor de la misma mercancía residente en localidad distinta.

Calurosamente se aboga, en esta hora de proyectos embrionarios, por la competencia. Sea en buen hora: la Junta de Gobierno que no la ha buscado ni la teme, ha acordado aceptarla en el mismo terreno en que se presenta y por eso se cree obligada á dirigirse á los consumidores con quienes ha vivido una misma vida exenta de sinsabores y perjuicios, para decirles:

Buscamos y anhelamos vuestra cooperacion y el favor que hasta el presente os hemos merecido, pero sin apremiaros á que contraigais compromisos que otros buscan, ni los empeños á prefijado plazo que algunos necesitan para asegurar un negocio bastante especial en el modo de proponerse:

Seguiremos la conducta ha tiempo iniciada en beneficio del consumidor y se os otorgarán nuevas ventajas que han de dar por resultado la amioración del precio que al gas señale:

Se elevarán los descuentos que se conceden al consumidor que destina el gas á usos industriales, y participarán de análogo beneficio los que lo emplean simplemente como alumbrado:

Se proporcionarán gratuitamente ó con módico alquiler nuevos aparatos para calefacción y alumbrado, como cocinas económicas y lámparas intensivas que ofrecen una economía en el consumo de 40 á 60 p^s y otros de especiales aplicaciones.

Y en cuanto á la rebaja vigente desde el día 1.º del que cursa, (de ninguna manera aconsejada por la competencia en perspectiva, sino impuesta por acuerdos anteriores cual lo fueron las instalaciones gratuitas) se irá extremando durante el año que en breve veremos empezar y llevada hasta el límite que permitan las circunstancias y los merados rendimientos de esta Compañía.

En su consecuencia la Junta de Gobierno se compromete por de pronto á fijar dentro del referido periodo el precio de 30 céntimos al metro cúbico consumido; y á fin de evitar que el error se extienda á la sombra de falsedades notorias y conseguir que nuestros consumidores conozcan cuanto valen las re-

bajas planteadas, creemos conveniente darles conocimiento de que el precio de 30 centimos que acabamos de señalar para el año próximo, es inferior al que rige en poblaciones tan importantes por su consumo como *Sevilla*, *Manresa*, *Sabadell*, *Tarrasa*, y otras de Cataluña que lo mantienen á 32: inferior al de *Cartagena*, *Logroño* y *Pamplona* que es de 35: inferior al de *Alicante* y *Jerez* que es de 37 y medio: inferior al de *Valladolid* que es de 38, é inferior al de *Burgos* y *Madrid* que es de 40 (1)

Y finalmente: que si llega á establecerse una nueva fábrica de gas y llega á suministrarlo á los particulares, nuestra Sociedad expenderá el suyo

A 5 céntimos menos

que el que señale la empresa competidora al que proceda de su fabricación.

Cree la Junta de Gobierno que con lo que lleva manifestado, cesará la imputacion inventada por la malevolencia, de que el precio del gas de Palma es el más elevado de España, y quedará trazada la línea de conducta que en lo sucesivo está dispuesta á seguir.

Palma 8 de Diciembre de 1891.—
P. A. de la J. de G.—El Director, Eusebio Pascual.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por DON VICENTE YAÑEZ
Función para hoy

Estreno de la preciosa comedia en tres actos

LA VIEJA LEY

La bonita comedia en un acto

ESTE CUARTO NO SE ALQUILA

A las 7 y media en punto.

Precios los de costumbre.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 9, 9'25 n.

El Sr. Azcárraga propone la reforma de las Zonas militares como medio de obtener economías.

Se ha celebrado el Consejo de ministros sin tratar nada de interés aparte de los empréstitos autorizando plenamente al ministro de Hacienda para que lo realice en el momento oportuno.

Madrid 9, 9'10 n.

En el consejo de ministros se examina la ponencia de los aranceles encomendada al Sr. Cos Gayon para que redacte definitivamente dichos aranceles y el preámbulo del Real Decreto que ha de precederles.

Se examinan los presupuestos de guerra, marina y fomento pero sin ultimarlos autorizándose al ministro de Fomento para que acuerde los medios de activar el transporte de los vinos detenidos por falta de material de ferro-carriles.

El sábado y lunes se celebrarán nuevos consejos y en ellos se ultimarán los asuntos económicos.

Madrid 9, 9'20 n.

Los aranceles constarán próximamente de trescientos artículos. Los ministros han elogiado la campaña patriótica de la prensa defendiendo nuestros derechos, contra la conducta seguida por Francia retirando los pedidos de los géneros.

Madrid 10, 1 m.

Ha sido destinado al Banderin de Ultramar de Palma de Mallorca el Teniente D. José Roselló.

Ha sorprendido grandemente la noticia de que vá á celebrarse un concierto económico entre las principales Potencias Europeas en el cual es probable que entre España quedando Francia aislada.

(1) Los datos recogidos hace algunos años acerca el precio vigente entonces en varias poblaciones de España dieron el siguiente resultado: empresas que le tenían mayor de 0'35 el m. c. 51: menor 11.

Cultos

MAÑANA VIERNES

Santorial: S. Dámaso p.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en S. Francisco á la Purísima Concepción. Exposición á las 6, adoración y estación al Santísimo, á las 10 misa mayor; por la tarde á las 6 se rezará la Corona y empezará con Triduo predicando el M. I. Sr. D. José Oliver Arcediano; Trisagio y reserva.

Cultos sagrados: En Sta. Cruz al anochejar ejercicio al Corazon de Jesus.

Corte de Maria: En S. Miguel á nuestra señora del Milagro.

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuadra y cochera. Para informes dirigirse á su propietario calle de San Francisco 9.

Panaderia del Teatro

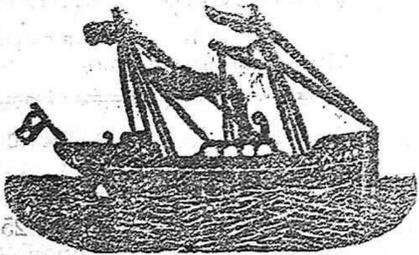
Unión, 46

En dicho establecimiento se expenderá diariamente, al medio día, un excelente «Pan de Viena» (en diferentes formas) elaborado con levadura especial, lo cual, le hace recomendable por su exquisito gusto y fácil digestión.

Reperto á domicilio.

VAPOR DIRECTO

de Palma á Puerto Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana. Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.^a



Saldrá fijamente de este puerto, á mediados de Diciembre, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5:55 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde. Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragües.

Pérdida

Se ha estroviado una perra perdiguera (Pointer) blanca con manchas rojas en las orejas y parte de la cara y otra en el arranque de la cola, la persona que la tenga entretenida puede devolverla en la calle de Apuntadores núm. 94 donde se gratificará el hallazgo.

Fonda Española

de Martí y Comp.^a calle de la Boqueria n.º 18. Barcelona.

Restaurant á la carta á la derecha y tambien á precio fijo desde 2:50 pesetas en adelante.

A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios económicos: A 1 peseta.

Habitaciones espaciosas y limpias á una peseta por día.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS (TARIFA)

- Una ternera vacunifera. 150 ptas.
- Una pústula conservada en glicerina 25 »
- Un tubo con linfa. 4 »
- Un cristal con id. 3 »
- Glicerolado vacunifero y pústula (vacuna para ganados), un tubo. 25 »
- Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Se alquila

un local que fué alfareria, situado en la carretera de Manacor. Informarán calle de Molineros n.º 12.

Aviso importante

En la hojalateria «La Estrella de gas» antes situada en la calle de Orfila núm. 10 y hoy establecida en la calle de San Nicolás núm. 44 participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que en dicho establecimiento encontrarán en completo surtido de aparatos para la iluminación de la Purísima Concepción; precios sumamente módicos.

Escuela de música

plaza de Truysols número 1, piso 1.º ANO SEGUNDO Clases de Solfeo

- 1.º Solfeo y gramática musical.
- 2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

- 1.º y 2.º curso para violin, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

- 1.º y 2.º curso
- Las matrículas para asistir á las expresas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaría, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante exámen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de EL NOTICIERO BALEAR

Deseando la **Prensa Española**, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y escepcional prima.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL DE BARCELONA, á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo **cupon prima**, y de 15 pesetas por cada objeto, **que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.**

EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA	
EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la más rápida y sencilla Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA	
EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA	
EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0,31) Sr. Admor. de la Gaceta Mercantil é Industrial Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación; provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision. Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valadero este cupon prima durante quince días. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupon prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

FILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Fildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introducidas en el finde vital, le limpian de toda clase de humores que podiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Fildoras, las cuales curan con prontitud las dolencias del hígado y del estómago, aliviando todo sufrimiento y restituyendo el hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual otras célebres Fildoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre ó limpia el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afeciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las abscesos, escoriaciones de toda especie, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afeciones del corazón ó que sufren de constipación, tose ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Fildoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.

Simple instrucciones en español y latín al uso de dichos medicamentos aparecen en las cajas de Fildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de Holloway & Co. del Frisco y Holloway, 218, Bedford-street, Londres.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular. RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo sup.rior de N. w. York, garantizado. Se vende por litros, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 21. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger